

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº 907

23/09/98

HORA 15h2

FIRMA 17



UATRE OSPRERA

UNION ARGENTINA DE TRABAJADORES RURALES Y ESTIBADORES
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL RURAL Y ESTIBADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NOTA N* 221 -DRCSTF/98

Comodoro Rivadavia, 10 de Setiembre de 1998

SEÑOR
PRESIDENTE HONORABLE LEGISLATURA
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
Dn. MARCELO ROMERO
S-----/-----D

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

25-9-98

MESA DE ENTRADA

018 Hs 11/30 FIRMA

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a ese Honorable cuerpo a fin de poner en vuestro conocimiento que, **La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (U.A.T.R.E.)**, REPRESENTANDO A TODOS LOS TRABAJADORES RURALES DEL PAÍS, hace propia la iniciativa del Pueblo y Autoridades de la Patagonia Argentina, especialmente de la localidad de **JARAMILLO, Pcia. De Santa Cruz**, y su **Comisión de Fomento**, que preside la Sra. **ANA MARIA URRICELQUI**, donde junto a ellos, sumando esfuerzos y voluntades realizamos el día 10 de octubre de 1998 los actos de homenaje por aquel **heroico gaucho entrerriano José Font**, mas conocido como **"FACÓN GRANDE"**, ejemplo extraordinario de solidaridad quien además de otros 200 trabajadores de la zona fueron salvajemente asesinados en lo que hoy es la estancia "El Moscos" y otros parajes próximos a la mencionada Localidad.-

Los Trabajadores Rurales hemos sufrido a lo largo de los tiempos, condiciones de marginación y explotación, las que aún hoy -desgraciadamente- persisten, ya que en distintos sectores del país, ciertos empleadores inescrupulosos traicionan a sus colegas honestos, se valen de la simpleza y humildad que caracteriza al hombre de campo, para negarle sus derechos más elementales y lo condenan a vivir en condiciones humillantes. Desde el comienzo de la actual Conducción Nacional, venimos denunciando esta realidad a través de la **Campaña Nacional por el Blanqueo de los Trabajadores Rurales**, cuyo objetivo fundamental, -donde dirigimos todos nuestros esfuerzos- es la **dignificación del trabajador rural y su familia.-**

Nutren e impulsan nuestra lucha de hoy, aquellas gestas heroicas, como la de los tristes episodios de **la Patagonia Trágica** donde, tras una vergonzosa represión militar, fueron fusilados alrededor de 1500 trabajadores que reclamaban sus justos derechos ante patrones - muchos extranjeros - que en pos de intereses espurios exigían hasta la pérdida de **nuestra identidad como pueblos libres.-**



UATRE OSPRERA

UNION ARGENTINA DE TRABAJADORES RURALES Y ESTIBADORES
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL RURAL Y ESTIBADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA



Los pueblos que no tienen presente su memoria, están condenados a repetir sus trágicas historias y nosotros los argentinos eso lo sabemos muy bien. La reivindicación de estos sacrificados pioneros del sindicalismo rural en la Patagonia, que entregaron su sangre en reclamo solidario de justicia, no ha de ser en vano, por eso descontamos la adhesión plena de la **Comunidad Toda**; de sus Instituciones **Sociales, Culturales, Políticas y Sindicales**; al reconocimiento de aquellos heroicos mártires trabajadores, que son el antecedente histórico de la **Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (U.A.T.R.E.)** y del propio **Movimiento Obrero Argentino..-**

A los actos de referencia ha comprometido su presencia; nuestro **Secretario General y Presidente de la Obra Social (O.S.P.R.E.R.A.), GERONIMO VENEGAS**; el Historiógrafo, Escritor, Periodista y uno de los principales responsables que permitió, a través de sus libros que estos hechos trascendieran y fueran públicamente conocidos, **OSVALDO BAYER**, quien ofrecerá una conferencia-debate y la exhibición de su última película-documental; también estará presente el médico Historiador, **DR. SUAREZ SAMPER**, residente en la ciudad de **COMODORO RIVADAVIA**, junto a otras autoridades y personalidades, que posteriormente daremos a conocer.-

Estamos plenamente convencidos del valor de toda acción que pueda realizarse en virtud de tan **noble y solidario propósito**, ya que tanto Ustedes los mas directos representantes del pueblo, como nosotros fieles y genuinos referentes de este sector social, aun tan marginado, tenemos un mismo objetivo que nos identifica, **EL BIEN COMÚN.-**

A instancias de todo lo expuesto, es que junto a la Comunidad y Comisión de Fomento de la Localidad de **JARAMILLO invitamos a Ustedes** a los actos de Homenaje por aquella Heroica Gesta y además solicitamos, respetuosamente, quieran considerar el monumento y los actos referidos de **INTERES PROVINCIAL.-**

Descontando y agradeciendo desde ya la solidaria aprobación de ese Honorable Cuerpo, reciba Usted nuestro cordial saludo.-



REYNALDO ALBERTO BARRA
DELEGADO REGIONAL
UATRE - OSPRERA
CHUBUT - STA. CRUZ - T. DEL FUEGO

*Por las posiciones de la Junta Presidencial se giran a la Presidencia Legislativa a los efectos q' correspondan.
USA 29/Septiembre/88*